

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Actividades de la Vida Diaria

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JAIME CARRETERO CRESPO

EMAIL: jcarretero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 16:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomado en Terapia Ocupacional. USAL (2008)

Diplomado en Logopedia. UVA (2005)

Colaborador honorífico de la Universidad de Valladolid adscrito al Grado de Logopedia en la Facultad de Medicina desde el año 2008.

CV PROFESIONAL:

Terapeuta Ocupacional y Logopeda en la Asociación de Familiares de Alzheimer de Valladolid desde el año 2008, trabajando con diferentes tipos de demencias y otra patologías propias del ámbito de la Geriatría.

CV INVESTIGACIÓN:

Participante del Proyecto de Innovación Docente “LOGEN: LOGOPEDIA Y ENVEJECIMIENTO”, valorado como Destacado durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021. UVA

Participante del Proyecto de Innovación Docente “JUEGOS PARA COMPLEMENTAR EL APRENDIZAJE EN LAS ASIGNATURAS DE ANATOMÍA DE LOS PARES CRANEALES Y SUS LESIONES”, valorado como Destacado en el curso 2021/2022. UVA

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Actividades de la Vida Diaria tiene el propósito de dotar al alumnado de una base teórico-práctica fundamental para el ejercicio de la profesión. En ella se abarcan conceptos fundamentales alrededor de la actividad y su uso con fines terapéuticos, mostrando la manera de analizar debidamente la actividad, seleccionarla y adaptarla en función de las necesidades personales y sociales del individuo. Se pretende proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para evaluar e intervenir con el fin de alcanzar un desempeño satisfactorio y eficiente, independientemente de las restricciones del funcionamiento.

Debido a la gran amplitud del concepto de ocupación, el objetivo fundamental de esta asignatura, son únicamente las actividades de la vida diaria, dándose continuidad a estos conceptos en otros ámbitos de la vida

de la persona, en la asignatura Actividades ocupacionales aplicadas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos fundamentales:** Clasificación de las actividades de la vida diaria.
 1. Conceptos fundamentales: Conocimiento específico de los conceptos relativos a las distintas actividades u ocupaciones que componen la vida de las personas.
 2. Clasificación de las actividades de la vida diaria: Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad; documentos elaborados por la Asociación Americana de Terapia Ocupacional.
 3. Desarrollo del análisis de la actividad u ocupación: Contenidos relativos a los métodos específicos para el análisis en profundidad de cualquier actividad u ocupación.
 4. Uso terapéutico de la actividad: Adaptación y graduación de la actividad: Estrategias para el uso terapéutico de la actividad.
2. **Evaluación**
 1. Desarrollo del proceso de evaluación en actividades de la vida diaria: Elaboración del proceso de evaluación específico para cada persona. Utilización de distintas herramientas de evaluación.
3. **Intervención en actividades de la vida diaria**
 1. Establecimiento de objetivos: Desarrollo de objetivos funcionales, específicos para la persona.
 2. Proceso de intervención en las actividades de la vida diaria: Elaboración de intervenciones en función de la persona, sus necesidades e intereses.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Se recomienda haber cursado y superado Fundamentos de la Terapia Ocupacional.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- El alumno tendrá acceso a las presentaciones expuestas en el aula, el enunciado de prácticas y material complementario elaborado por el docente a través de la plataforma Moodle.
- Se ofrecerán y emplearán recursos bibliográficos, páginas web, artículos científicos o divulgativos, videos, presentaciones... que serán facilitados por el profesor a través de Moodle y/o correo electrónico. Estos recursos serán fundamentales para la completa comprensión de la materia impartida en la asignatura.
- Se realizarán actividades prácticas, en la propia aula y en la vivienda adaptada, en las que se fomentará el diálogo, el debate, la participación y el análisis crítico. Estas prácticas deberán ser registradas y complementadas según las pautas facilitadas previamente por el profesor a través de la plataforma Moodle.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.

- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE11. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE12. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE13. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE16. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE28. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer el proceso global de evaluación e intervención en terapia ocupacional
- Desarrollar diferentes programas de prevención, promoción de la autonomía y de rehabilitación de los déficits en intervenciones individuales o grupales
- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Utilizar los distintos tipos de actividades con el fin de prevenir la discapacidad o rehabilitar los déficits existentes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Rodríguez Bailón M., Navas Fernández R., Garrido Cervera J.A. (2018): Terapia Ocupacional en las actividades de la vida diaria. Síntesis. ISBN: 9788491711445
- Pérez de Heredia M., Martínez R., Huertas E. (2022): Tratamiento de las actividades de la vida diaria.

- Terapia Ocupacional. Médica Panamericana. ISBN: 9788491107941
- Heather Thomas (2022): Occupational and Activity Analysis. SLACK Incorporated. ISBN: 9781630918903
- Hersch Gl., Lamport NK., Coffey MS. (2005): Activity Analysis. Application to Occupation. SLACK Incorporated. ISBN: 9781556426766

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Moruno Miralles P., Romero Ayuso D.M. (2005): Actividades de la vida diaria. Masson. ISBN: 9788445815618
- Barbara A. Boyt Schell, Glen Gillen, Marjorie E. Scaffa (2016): Willard & Spackman. Terapia Ocupacional. Panamericana. ISBN: 9786079356866
- Polonio López B., Durante Molina P., Noya Amaiz. B. (2016): Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional. Médica Panamericana. ISBN: 9788498354782
- Margallo P.G., San Juan M., Jorquera S., Navas I. (2005): El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional. Madrid. Aytona Editores. ISBN: 8460969673

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[American Occupational Therapy Association](https://www.aota.org/)(https://www.aota.org/)

Web de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA)

[World Federation of Occupational Therapist](https://wfot.org/)(https://wfot.org/)

Web de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

[OT- Seeker](http://www.otseeker.com/)(http://www.otseeker.com/)

Base de datos de revisiones sistemáticas y ensayos clínicos controlados relevantes para la terapia ocupacional

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se llevarán a cabo clases expositivas donde el docente desarrollará contenido teórico a través de presentaciones en formato power point que se pondrán previamente a disposición del alumno a través de la plataforma moodle. Se emplearán también las tutorías como soporte de las clases presenciales para aclarar o afianzar la comprensión de los conceptos y conocimientos expuestos.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se propondrán debates, seminarios, casos prácticos y actividades grupales sobre temas relacionados con la materia impartida con el fin de generar diversidad de ideas y desarrollar el pensamiento crítico en torno a los conceptos y conocimientos adquiridos, lo que permitirá evaluar el grado de comprensión alcanzado por los alumnos. De esta manera también se fomentará la participación activa del alumnado.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se fomentará la iniciativa y creatividad por parte del alumno a través del análisis de casos prácticos en el aula, de videos o materiales similares. El alumno debe asumir un papel activo a través de la experimentación y la resolución de los problemas expuestos, ya sea de manera individual o grupal, en las prácticas programadas previamente por el docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura será la siguiente:

Semanas 1-2: Conceptos fundamentales.

Semana 3: Clasificación de las actividades de vida diaria: Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad; Terminología Uniforme y Marco de trabajo de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

Semanas 4-5: Desarrollo del análisis de la actividad u ocupación.

Semanas 6-7: Uso terapéutico de la actividad: adaptación y graduación de la actividad.

Semanas 8-9: Desarrollo del proceso de evaluación de las actividades de la vida diaria.

Semana 10: Establecimiento de objetivos.

Semanas 11-15: Proceso de intervención en actividades de la vida diaria.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos. Estas consistirán en: tareas de resolución de problemas; casos clínicos; role playing; simulación de situaciones;etc. Los contenidos prácticos son fundamentales para comprender y superar la asignatura, forman parte del proceso de evaluación de la asignatura, y, por lo tanto, es de carácter obligatorio su asistencia.

"Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación".

"El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial".

SEMINARIOS

Se llevarán a cabo seminarios específicos con el fin de profundizar y afianzar los contenidos expuestos en las clases. Los temas desarrollados en estos seminarios pueden ser propuestos por parte de los estudiantes siempre y cuando estén relacionados con los contenidos de la asignatura.

TUTORÍAS

El alumno podrá solicitar tutorías individuales para solventar cualquier duda sobre los contenidos expuestos en la asignatura. Se realizará dicha petición a través de correo electrónico al profesor.

"Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales".

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Portafolio							X				X					X	X	X
Entrega trabajo														X		X	X	X
Exposición oral trabajo															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para obtener la nota final las calificaciones deben ser de al menos 4,5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos esta puntuación en cada actividad evaluable. **La calificación final debe tener un resultado de 5 o superior.**

Pruebas de evaluación:

- **Portafolio:** se realizarán dos entregas del portafolio, la primera en la semana 7 y la segunda en la semana 11, que recogerán trabajos y prácticas cuyas características serán comunicadas al alumnado a través de la plataforma Moodle y durante las clases . Este trabajo supondrá un **20% de la calificación final.**

- **Trabajo individual:** trabajo escrito basado en un caso práctico. Las características serán comunicadas al alumnado a través de la plataforma Moodle y durante las clases. Este trabajo deberá ser entregado por el alumno en la semana 14. El trabajo escrito supondrá un **20% de la calificación final**.
- **Eposición oral del trabajo individual:** la semana posterior a la entrega del trabajo escrito, se realizará la exposición oral del mismo. Esta actividad tendrá un valor del **20% de la calificación final**.
- **Prueba de evaluación escrita en convocatoria ordinaria:** se realizará en la fecha establecida por Decanato. Evaluará los conocimientos del alumnado a través de una prueba de evaluación compuesta por:
 - Pruebas objetivas 20%.
 - Pruebas de respuesta corta 20%.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 4,5. En caso de que una parte no supere este criterio, la calificación máxima en el acta será un 4.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- "El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán ser evaluados nuevamente en la Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato. Se conservará la nota de las pruebas superadas: portafolio, trabajo, exposición oral y prueba escrita. Aquella prueba que no esté superada durante el curso, deberá volver a realizarse en Convocatoria Extraordinaria. Todas ellas, seguirán las mismas directrices que en la Convocatoria Ordinaria, que serán comunicadas con antelación suficiente.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 4,5. En caso de que una parte no supere este criterio, la calificación máxima en el acta será un 4.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- "El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas		20%
Pruebas de respuesta corta		20%
Pruebas orales		20%
Trabajos y proyectos		20%
Portafolio		20%